

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme en comunicar que el día 3 de enero del 2011, se ha producido las siguientes transferencias de las acciones de la compañía **KAZARKY S.A.**

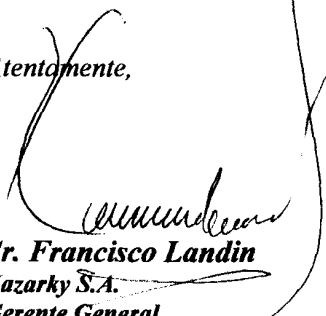
CEDENTE	CESIONARIO	COSTO POR ACCION	NUMERO DE ACCIONES	VALOR US\$ ACCIONES
<i>Landin Bustamante Francisco Xavier</i>	<i>Biffi S.A.</i>	<i>0.04</i>	<i>200</i>	<i>\$ 8.00</i>
<i>Cedula de Identidad 0900712084</i>	<i>RUC:0991198970001 Expediente: 66251</i>			
<i>Nacionalidad: Ecuatoriana</i>	<i>Nacionalidad: Ecuatoriana</i>			
Total				\$ 8.00

La nacionalidad de los cedentes y de los Cesionarios es ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto los cedentes como los cesionarios, cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 3 de enero del 2011, así como, la anulación y emisión de los nuevos Títulos.

Atentamente,


Sr. Francisco Landin
Kazarky S.A.
Gerente General

RECIBIDO

01-07-2011 17:17

RECEIVED
01-07-2011 17:17

Handwritten notes:
7-22966
67483
Ami